

Bogotá D.C, 01 de agosto de 2025.

Señor(a)
ANGELICA MARÍA OLARTE VARGAS
C.C. N° 1.049.635.120 de Tunja
olarteangelica@gmail.com
Ciudad.

Asunto: Invitación a presentar Propuesta.

Por medio del presente escrito, la estoy invitando a presentar propuesta para el proceso de contratación directa cuyo objeto es: **CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON TÍTULO DE INGENIERÍA INDUSTRIAL, PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE INGENIERO INDUSTRIAL DEL CONVENIO No 05 DEL 2025 SUSCRITO A VITASUA SALUDABLE SAS EN EL MARCO DEL PROYECTO COFINANCIADO MOVING FOR INNOVATION BPIN: 2022000100158.** De conformidad con lo señalado en los estudios previos emitidos por esta entidad.

Sírvase allegar con su propuesta, los siguientes documentos para continuar con el proceso de contratación:

- Copia de Cédula de Ciudadanía si el proponente es persona natural y Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio, si es persona jurídica.
- Planillas de cumplimiento de obligaciones con los sistemas generales de seguridad social integral y aportes parafiscales.
- Registro Único Tributario de la DIAN (RUT).
- Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.
- Certificado de antecedentes Fiscales expedido por la contraloría General de la República.
- Certificado de antecedentes Judiciales expedido por la Policía Nacional.
- Certificado de Contravenciones de policía.
- Título académico de profesional en Ingeniería Industrial.
- Título académico de especialización en gerencia del talento humano.

Se verificará que la documentación presentados por el oferente se ajuste a lo exigido, su forma de evaluar es **CUMPLE O NO CUMPLE.**

Atentamente,



MARISOL CARANTÓN AGUDELO
Representante Legal UP HOLDING S.A.S.

Bogotá D.C, 01 de agosto de 2025.

Señor(a)
ANGELICA MARÍA OLARTE VARGAS
C.C. N° 1.049.635.120 de Tunja
olarteangelica@gmail.com
Ciudad.

Asunto: Aprobación de Propuesta.

Me permito comunicarle que ha sido aprobada su propuesta por valor de **DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$2.500.000)**, cuyo objeto es: **CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON TÍTULO DE INGENIERÍA INDUSTRIAL, PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE INGENIERO INDUSTRIAL DEL CONVENIO No 05 DEL 2025 SUSCRITO A VITASUA SALUDABLE SAS EN EL MARCO DEL PROYECTO COFINANCIADO MOVING FOR INNOVATION BPIN: 2022000100158**, por un término de **UN (01) MES CALENDARIO**.

Lo anterior de conformidad con el certificado de disponibilidad presupuestal adjunto.

Atentamente,



MARISOL CARANTÓN AGUDELO
Representante Legal UP HOLDING S.A.S